



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 MAR 2020	
Recibido.....	17 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	37703.....C.D.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DECLARA**

El día 26 de marzo de cada año como el día de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino.-



**Cesira Arcando**  
Diputada Nacional



Anna Belau,  
Natalia

**Fundamentos**

**Sr. Presidente**

El Virus del Papiloma Humano (HPV) es un virus que puede causar determinados tipos de cáncer y enfermedades en hombres y mujeres.- Desafortunadamente muchas personas que portan el virus, desconocen esta situación, como también el modo de adquirirlo y transmitirlo; debido a la falta de conocimiento, información, y difusión del mismo.-

A su vez, esta patología tiene la particularidad de no siempre presentar síntomas o signos de manera inmediata que delaten al portación del virus, lo que hace difícil poder tratarlo a tiempo.-

Hay ciertos tipos de HPV que no tratados a tiempo, causan en las mujeres cáncer de tipo cérvico uterino, vaginal y vulvar; y en los hombres cáncer anal.-

La Organización Panamericana de Salud conjuntamente con otras entidades de jerarquías entienden que la prevalencia global del HPV en Latinoamérica oscila entre el 20% y 30% en mujeres entre 15 y 24 años.-



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Junto a la OMS afirman que si no se optimizan o implementan medidas de prevención, diagnóstico y tratamiento precoces del cáncer uterino, el número de muertes aumentarán en un 45% en el 2030.-

Es importante que toda mujer consulte periódicamente a su ginecólogo quien podrá, a través de análisis clínicos y complementarios, detectar precozmente lesiones del tracto genital e implementar un tratamiento temprano y adecuado; como también que los hombres consulten con su médico, puesto que no es una enfermedad exclusiva del género femenino.-

El 26 de marzo es el Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino y por los motivos expresados precedentemente es imperioso adherir y realizar campañas de concientización para evitar enfermedades y muertes a raíz del HPV que es prevenible y tratable, detectado a tiempo.-

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de declaración.-



**Dra. Cesira Arcando  
Diputada Provincial**



Amos Belau,  
Natalis